

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIELE S.A. CUMPLIDA EL DÍA LUNES 15 DE JUNIO DEL 2020.**

En la ciudad de Santa Rosa de la Provincia de El Oro, en el Local Social de la compañía SIELE S.A.; siendo el día de hoy lunes, 15 de junio de 2020 a las 15h30; concurren en su mayoría el Capital Social de la indicada compañía; al efecto concurren: ING. HENRY DIONICIO SANCEN CELI, propietario de 790 acciones de un dólar cada una; y por otro lado la señorita KARLA VIVIANA ECHEVERRÍA TORRES propietaria de 10 acciones de un dólar cada una; Preside la sesión su Presidente señor HENRY DIONICIO SANCEN CELI; y la señora Zoila Beatriz Sánchez Apolinario Gerente General de la Compañía actúa como secretaria de la Junta; con el requisito de previa convocatoria realizada el 8 de junio de 2020, la secretaria por disposición de su presidente, da lectura al siguiente orden del día, que es: **1.- INFORME DE LA GERENTE GENERAL; 2.- INFORME DEL COMISARIO; 3.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019; 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2020;** Leída que fuere, por parte de la secretaria de la junta los puntos del orden del día, al unísono declaran los presente en ser aprobados; y acto seguido se leen los puntos del orden del día, que son; **1.- INFORME DE LA GERENTE GENERAL; 2.- INFORME DEL COMISARIO; 3.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019; 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL PERIODO 2020;** y para ello, toma la palabra el señor Henry Dionicio Sancen Celi, en calidad de presidente de la compañía y pone a consideración de la junta, el primer punto del orden del día; **Punto 1.- INFORME DE LA GERENTE GENERAL;** para lo cual la presidencia concede la palabra a la gerente general señora Zoila Beatriz Sánchez Apolinario, quien manifiesta en su informe la real situación de la empresa, dando lectura a su informe, el mismo que es escuchado por los accionistas presentes, además la gerente agrega señalando, que la compañía no tuvo mayor movimiento en el periodo 2019, y solo presenta un ingreso operacional de 274.811,22 dólares, costos operacionales por 239.601,95 dólares, una utilidad bruta de 35.209,27, gastos operacionales por 15.889,90 y una utilidad operacional de 19.319,37 dólares, además la empresa presenta una utilidad después del impuesto a la renta por 9.140,52, eso es todo lo que puedo informar a la sala. Toma la palabra el señor Henry Sancen Celi, accionista mayoritario para señalar que el informe de Gerencia guarda relación con la actividad desempeñada por la empresa en el periodo 2019, la señora Karla Viviana Echeverría Torres también manifiesta estar de acuerdo con el informe de gerencia, por lo tanto el informe de la gerente general queda aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

**Punto 2.- INFORME DE COMISARIO:** La señora Karla Viviana Echeverría Torres, designada comisaria de la compañía, según consta en acta del 22 de mayo de 2019, lee en su informe y da a conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos en los balances del periodo 2019 y una vez puestos a consideración de la junta fueron aprobados con un voto de aplauso y por unanimidad de los accionistas presentes.

**Punto 3.- RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2019.** La gerente general da lectura en forma resumida a los estados financieros del periodo 2019, que puesto a consideración de los accionistas, se los aprobó de manera unánime, ya que en

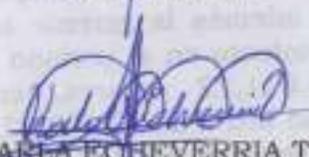
este periodo la empresa tuvo poco movimiento económico, conforme lo expresa más detallado en su informe de gerencia, los mismos que se encuentran subidos en la página del Servicio de Rentas Internas y que se encuentran como archivo para su análisis y revisión interno, si así lo desean los accionistas.

**Punto 4.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL PERIODO 2020:** Toma la palabra el señor Henry Dionicio Sancen Celi, accionista quien manifiesta que es necesario nombrar comisario para la presentación del informe correspondiente al ejercicio económico del periodo 2020, para que se ratifique en dicha función a la señora Karla Viviana Echeverría Torres, por cuanto viene cumpliendo satisfactoriamente dicha función, por lo que dejo a la sala mi moción con la finalidad que la misma tenga la aceptación correspondiente, la señora Karla Viviana Echeverría Torres acepta la moción presentada por el accionista Henry Sancen Celi, por lo tanto la señora Karla Viviana Echeverría Torres, queda nombrada como comisaria de la Compañía SIELE S.A. para el periodo económico del año 2020.

Sin haber otro asunto más que tratar, la presidencia declara clausurada la sesión, luego de lo cual se da un receso para la redacción y lectura del acta, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los accionistas presentes, siendo hoy 15 de junio del 2020 a las 16 h 22', se declara clausurada la sesión.



ING. HENRY SANCEN CELI  
ACCIONISTA- COMPAÑIA SIELE S.A.  
PRESIDENTE



SRA. KARLA ECHEVERRIA TORRES  
ACCIONISTA- COMPAÑIA SIELE S.A.



SRA. ZOILA SANCHEZ APOLINARIO  
GERENTE GENERAL- COMPAÑIA SIELE S.A.  
SECRETARIA